

EL PATRIOTA COMPOSTELANO.

SÁBADO 3 DE MARZO DE 1810.

GRAN-BRETAÑA.

Continuacion del discurso de Mr. Canning, y conclusion de la sesion del Parlamento de 23 de Enero.

Algunos miembros piensan que la expedicion se debió enviar antes al norte de Alemania, donde se manifestaron algunos síntomas de insurreccion contra la Francia. Esta cuestión no es solamente objeto de política sino tambien de justicia. Las únicas circunstancias en que la justicia y la humanidad consienten que tomemos parte en alguna insurreccion continental, son las siguientes: quando el pueblo de algun pais, despues de un severo exâmen de su estado, se determina á correr los últimos riesgos y peligros de la guerra primero que sufrir el grado de opresion en que yace; en este caso es ciertamente justo, y conviene á la dignidad de la Gran-Bretaña auxiliar á aquellos que antecedentemente tuviesen determinado romper sus cadenas. Hay otro caso en que seria justo y laudable el auxilio: si nosotros pudiésemos mandar grandes exércitos que por sí fuesen capaces de oponerse á las fuerzas del enemigo, y que nosotros nos quisiésemos arriesgar como se arriesgaba el pais que íbamos á socorrer.

Pero nosotros no tenemos derecho alguno para estimular ningun pueblo al combate, menos en el caso de que antesuviésemos determinado sustentarlo con todos nuestros medios. Considerando quan parcial era la insurreccion en el norte de Alemania, seria grande injusticia de nuestra

parte estimularlos á la insurreccion sin la previa determinacion de auxiliarnos y sostenerlos hasta el extremo; y hubiera sido muy impolítico tomar una tal determinacion en el actual estado de Europa. Si nosotros pudiéramos mandar uno de estos grandes ejércitos, como el que atravesó la Alemania en la guerra de los 30 años, semejante á una nacion entre las naciones, llevando consigo sus propios almacenes; tal vez el norte de Alemania fuera entonces el destino mas conveniente. Mas el presente caso era absolutamente diferente. Si habia algun pais en que fuese perfectamente justo entrometernos, España era este pais: aqui el fuego de la insurreccion ardía por todas partes, y nosotros no exponíamos sus pueblos á mayores peligros dándoles nuevos socorros. En general, si algun pais hiciere esfuerzos para quebrar sus cadenas, este pais viene á ser nuestro aliado. Nosotros no debemos levantar un espíritu que no existe antes, ni sustentarlo por mas tiempo que el de su término natural.”

Mr. Ward apoyó la enmienda, con mucha destreza: negó que la Inglaterra debiese entrometerse en los reglamentos internos de la España, y afirmó que esta seria una condicion con la que ninguna nacion independiente aceptaria auxilios: apenas admitirian un tal entrometimiento á punta de espada. Él tambien dudaba que la convocacion de las cortes generales de España, tanto ahora como en el principio, produxese buenos efectos; porque las diferentes provincias de España tienen sus costumbres y privilegios diferentes, de los que no quieren ceder.

Mr. Whithbread habló con mucha acrimonia por la enmienda. El Canciller del tesoro sustentó largamente la memoria de agradecimientos. Por fin la Cámara se dividió:

Por la enmienda.....	167
Contra ella.....	263
Mayoría ministerial.....	96

ESPAÑA.

Ciudad Rodrigo 16 de Febrero.

Ocho mil franceses se presentaron en frente de esta plaza entre seis y siete de la mañana del 12 del corriente. Duró el fuego quince horas, hasta que el enemigo, cansado de la resistencia de la plaza, se retiró con sus muertos y heridos.

Nuestras guerrillas se batieron con 30 hombres, todos españoles infames y rebeldes, que estaban al servicio de José; se rindieron todos. El oficial que los comandaba y 2 soldados sorteados de los 28 de ellos, por ser exceptuados 2 que se entregaron sin resistencia, fueron pasados por las armas el día 9 de este mes: los otros 25 se declararon por infames, y se destinaron á presidio por diez años.

Proclama del Excmo. Sr. Marques de la Romana.

ESPAÑOLES = Ocioso y cansado parecerá hablaros aun, despues de tantas proclamas como las que corren dirigidas al fin de mantener vuestro arraigado amor á la Patria; pero los desastres que han ocurrido en estos últimos tiempos, causados por el vicioso gobierno que teniamos, me impelen todavia á tomar la pluma para deciros, que la consternacion en que parece haberos echado la invasion de las Andalucías por nuestros enemigos y sus impensados triunfos, no se compone bien con la heróica llama de la libertad que os ha inflamado hasta ahora. Os digo la verdad: jamás podemos ser dominados por una potencia extranjera, con tal que viva siempre entre nosotros el espíritu nacional, y el apellido de Españoles. No hay sino tender la vista sobre la península: ceñida de mar por casi todos lados, cortada de sierras asperísimas, fortificada de plazas marítimas muchas inexpugnables: estas serán siempre un escollo contra el que se estrellarán los infames vandidos del tirano que asolan nuestro país: protegidos por la grande y heróica Nacion inglesa, que unida con los valerosos Portugueses, nuestros hermanos, que con nosotros no forman sino una misma, y

nunca nos abandonarán, ¿cómo puede entrar en vuestro ánimo que hayais de ser reducidos? No: jamas Españoles. Ánimo y constancia: no os desmayen las pasadas desgracias, efecto de los vicios y males anteriores. Armaos Españoles: ánimo y constancia. Armaos de nuevo valor. Afrentad al cobarde ó pusilánime que os lo entibia. Brote esta noble Provincia nuevos é ilustres vengadores de nuestra Patria y Religion holladas, y de ella salga la restauración de nuestra Independencia, y de nuestro amado FERNANDO VII. Y pues el Pueblo, este precioso Pueblo español quiere su libertad, y con tanta razón la quiere, peleemos todos por tan gloriosa causa. Asi lo espera de vosotros, y por vosotros derramará la última gota de su sangre vuestro compatriota = El Marqués de la Romana. = Badajoz 10 de Febrero de 1810.

Continuación de las sentencias de los números anteriores.

La guerra es el oficio de los jóvenes, pues son los que se hallan mejor en estado de hacerla bien.

Quando querais excitar á vuestros soldados al combate, es necesario irritarlos contra el enemigo, repitiéndoles las palabras ultrajadoras que este vomita contra ellos, y haciéndoles ver su falacia.

La guerra no se evita, sino que se difiere siempre con grande ventaja del enemigo.

El que quiere ser de todo punto bueno con los que no lo son, no puede dexar de percer tarde ó temprano.

Un soberano prudente no puede ni debe guardar su palabra sino quando las circunstancias en que la ha empeñado subsisten aun.

Lo principal que debe evitar un soberano es el ser aborrecido y despreciado.

Nada es mas propio para hacer estimar á un soberano que las grandes empresas, y en general las acciones extraordinarias; pero si en estas se falta al decoro se atrae el odio y el desprecio, y es inevitable su ruina.

(Se continuará.)